



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

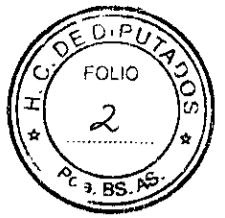
Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, por intermedio del organismo correspondiente informe acerca de determinadas cuestiones relacionadas con el "Plan más Vida", en particular:

1. Si la Provincia esta cumpliendo en tiempo y forma con la entrega de la leche correspondiente al plan, indicando:
 - Municipios en los que la entrega se esta produciendo con normalidad.-
 - Municipios en los que se ha suspendido la entrega de la misma, indicando en cada caso los atrasos y demoras existentes, y cantidad y características de los beneficiarios afectados.
2. Si la Provincia de Buenos Aires ha rescindido el contrato que la une a la empresa Covelia S.A., almacenadora y distribuidora de la leche envasada correspondiente al Plan más Vida en los distintos distritos bonaerenses. En caso afirmativo:
 - Fecha en que se ha producido la ruptura del vínculo contractual.-
 - Razón de ser de la rescisión.-
 - Remita copia de la misma.-
3. Si la Provincia mantiene deudas con la empresa Covelia S.A. En caso afirmativo indicar:
 - Meses atrasados.-
 - Monto de la deuda.

NANCY H. MONZON
Diputada
BLOQUE PRO PERONISMO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



4. Detalle que medidas ha adoptado la Autoridad para cumplir con el programa en tiempo y forma, haciendo llegar la leche en polvo a los municipios de la Provincia.-
5. Indique si la Autoridad celebró algún acuerdo con los municipios a fin de que éstos efectúen la entrega de la leche correspondiente al plan. En caso de ser esto afirmativo detalle:
 - En qué consiste el acuerdo.-
 - Con que municipios se ha celebrado el mismo.-
 - Si los gastos de distribución son asumidos por la Provincia o por el contrario son afrontados por los municipios involucrados.-
6. Indique si se encuentra en trámite el proceso licitatorio para contratar una nueva empresa y normalizar el servicio. En caso afirmativo:
 - Estado del proceso licitatorio.-
 - Bases de la licitación.-
 - Fecha estimativa del llamamiento a concurso y plazo hasta la adjudicación.-
 - Modalidad de la contratación.-
7. Indique si se están depositando con normalidad las cargas mensuales en las tarjetas de débito destinadas a la compra de alimentos. En caso negativo informe:
 - Motivo del incumplimiento.-
 - Plan de acción para revertir esta situación.-
8. Explique el circuito que recorre la mercadería desde que es adquirida por la Provincia y hasta que se entrega a los municipios.
9. Indique cuál es el organismo o empresa que tiene a su cargo supervisar y garantizar la entrega de mercaderías del “Plan Más Vida” a los municipios de destino.-
10. Cualquier otra información que considere de interés sobre el particular.

NANCY A. MONEDDU
Diputada
BLOQUE PRO PERONISMO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Solicitud de Informes tiene por fin que Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires informe sobre cuestiones relacionadas programa social "Plan más Vida".-

Como es de público conocimiento, la Provincia de Buenos Aires ha rescindido el contrato que la ligaba a la Empresa Covelia S.A. encargada del almacenamiento y distribución de la leche envasada correspondiente al programa mencionado supra.-

Ante esta situación, en muchos distritos se ha procedido a la interrupción del servicio de reparto, con el consecuente daño que produce la no entrega de la leche a los beneficiarios del plan.

Es de fundamental importancia conocer el estado de la situación y los pasos a seguir por parte de la Provincia, toda vez que la falta de leche perjudica a muchísimos niños y mujeres que en muchos casos no cuentan con dinero para adquirir la leche en los comercios.-

Debemos mencionar que, en reiteradas oportunidades, las mercaderías del plan han sido objeto de innumerables irregularidades que alcanzaron pública notoriedad en reconocidos medios de comunicación nacionales y provinciales, teniendo dichas irregularidades su correlato legislativo mediante la presentación de Solicitudes de Informes al Poder Ejecutivo, cuya gran mayoría no han sido contestados.

Dada la importancia que reviste este plan para los miles de beneficiarios, es que es fundamental que este Cuerpo cuente con información oficial que de cuenta de la real situación.-

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara de Diputados, acompañen con su voto afirmativo.-

NANCY MONZÓN
BLOQUE PRO PÉLOUSSI
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires